

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**36106** *ISKON CONTRUCCIONES, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 751/09 pieza de ejecución 185/10); y para el pago de 9.850,51 euros de principal y 1.970,11 euros para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Iskon Construcciones, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 23 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, María Echeverría Alcorta.

ID: A100086618-1